

Asociaciones

¿Qué es una Asociación?

Entidad privada sin ánimo de lucro que surge de la voluntad de dos o más personas.

Objeto social: Promover y velar por la protección de un determinado sector social, colectividad o gremial



¿Cuándo se puede disolver?

- Transcurridos **2 años** a partir de la fecha de reconocimiento de la personería jurídica.
- En los casos previstos en los estatutos.
- Por la imposibilidad de cumplir el objeto para el cual fue creada.
- Cuando se cancele la personería jurídica.

Se constituye a término determinado

Están vinculadas mediante aportes en dinero, especie o actividad el pro de un beneficio social.

Fundaciones

¿Qué es una Fundación?

Una organización sin ánimo de lucro que surge de la destinación de un patrimonio o conjunto de bienes al cumplimiento de un fin determinado.

Puede ser constituida por una o varias personas.

¿Cuándo se puede disolver?

- Transcurridos **2 años** desde el reconocimiento de la personería jurídica, no hubieren iniciado sus actividades.
- Por extinción de su patrimonio o destrucción de los bienes destinados a su manutención.
- Cuando se cancele la personería jurídica.

Se constituye a término indefinido



